



RESOLUCIÓN N° 469/2011

VISTO:

La propuesta de dictado del Curso sobre Reforma de la Ley de Concursos y Quiebras, efectuado por la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que se desempeñarán como Director y Coordinador, respectivamente, los Doctores Juan Carlos Palmero y Andrés Achával;

Que ha sido analizado y consensuado por la Junta Directiva de dicha Escuela; por ello

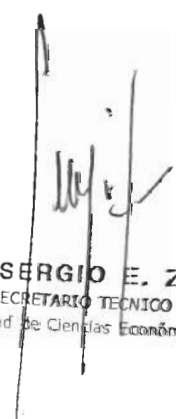
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictado del Curso sobre Reforma de la Ley de Concursos y Quiebras, propuesto por la Escuela de Graduados de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv


Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FÉLIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS